

Curso Académico: 2021/22

28034 - Historia de la lengua española

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 28034 - Historia de la lengua española

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo de esta asignatura es dotar al alumnado de las estrategias y conocimientos necesarios para que puedan valorar los principales problemas que plantea el estudio del cambio lingüístico, así como para que comprendan los factores que han contribuido a configurar el español actual y sean capaces de analizar y caracterizar la lengua de textos pertenecientes a distintas épocas de la historia del español, teniendo en cuenta el componente lingüístico en los distintos niveles (gráfico, fónico, gramatical, léxico) y los condicionantes externos (nivel social, tipo de texto, etc.).

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

? Objetivo 4: Educación de calidad.

? Objetivo 5: Igualdad de género.

? Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

? Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

? Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio Específico del Grado en Filología Hispánica. Se complementa con la asignatura "Gramática histórica del español" (cuarto curso) y aprovecha los contenidos desarrollados en la materia "Introducción a la lengua latina" (primer curso) en relación con la caracterización del llamado latín vulgar y su posterior evolución al español. Mediante estas asignaturas el alumnado conocerá los aspectos básicos de la vertiente diacrónica del español y se familiarizará con los métodos de análisis que le son propios.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Para ello es necesario que el alumnado no nativo tenga un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior. Se espera del alumnado una participación activa en las clases, especialmente en las prácticas, y una actitud crítica ante la lectura de la bibliografía recomendada.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- CG01 - Excelente capacidad de comunicación oral y escrita en lengua española.
- CG05 - Desarrollo de la independencia de pensamiento.
- CG06 - Capacidad de rigor metodológico.
- CG07 - Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.
- CG08 - Capacidad de organización y planificación.
- CG13 - Capacidad de manejar habilidades sociales.
- CG15 - Capacidad de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Capacidad de creatividad.
- CG26 - Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.
- CG29 - Capacidad para resolver problemas.
- CG30 - Capacidad de planificar y gestionar el tiempo.
- CG31 - Capacidad de valorar la calidad.
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CE03 - Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español.
- CE05 - Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.
- CE18 - Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- CE23 - Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- CE24 - Capacidad para identificar problemas y temas de interés filológico y evaluar su relevancia científica y social.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1. Adquisición de una visión amplia de las causas, los mecanismos y las pautas del cambio lingüístico.
2. Acceso a las principales explicaciones y metodologías que han servido para comprender los fenómenos evolutivos de la lengua española.
3. Capacidad para identificar las etapas fundamentales de la formación de la lengua española y para analizar su manifestación en los textos.
4. Identificación de las principales transformaciones evolutivas de la lengua española en los componentes fónico y gramatical.
5. Capacidad para describir y explicar los problemas específicos referidos al estudio diacrónico de la lengua española.
6. Destreza en la aplicación de los conocimientos adquiridos, manejando los medios auxiliares necesarios (diccionarios etimológicos, gramáticas históricas, corpus, etc.).

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados de aprendizaje que definen esta asignatura tienen un gran interés para la formación del alumnado que cursa el Grado en Filología Hispánica, ya que esta le proporciona los conocimientos fundamentales acerca de los cambios internos y de los factores externos que han condicionado la evolución de la lengua española, lo capacita para la reflexión crítica y le facilita la metodología adecuada para su estudio. Esta materia resulta, por ello, indispensable para obtener una visión global de la lengua española.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en una prueba escrita para demostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos a lo largo del curso. El valor de las preguntas de teoría será del 40% de la nota final, mientras que el de los ejercicios prácticos será del 60%.

b) Se valorará la presentación formal, el grado de exactitud, claridad y corrección expositivas, la organización coherente y el uso apropiado de la terminología lingüística.

Para promediar será necesario alcanzar un mínimo de 3 puntos sobre 10 en cada una de las dos partes (teórica y práctica) de las que se compone la prueba.

Segunda Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)
Véase "Prueba de evaluación global" (primera convocatoria).

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y participativa, con el fin de desarrollar el espíritu crítico y la reflexión. Las clases teóricas servirán para la presentación de los conocimientos básicos, que se completarán con las lecturas recomendadas, y en todo momento se acompañarán de la ejemplificación adecuada. En esta materia tienen gran importancia las clases prácticas presenciales, en las que se realizarán ejercicios que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y la participación y reflexión crítica de los alumnos. Fundamental resultará también el trabajo personal (comentario de texto) que, con asesoramiento del profesor, llevarán a cabo los alumnos. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo, individual o en grupo.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Clases magistrales participativas en las que se desarrolla el programa de la asignatura.

Clases prácticas en las que se realizan las siguientes actividades:

? Ejercicios de interpretación de los contenidos de la asignatura en ejemplos concretos.

? Comentarios filológicos de textos de diferentes épocas, niveles sociales y géneros.

? Ejercicios de evoluciones de palabras (del latín al español).

? Ejercicios de búsqueda de la etimología latina de palabras españolas.

? Ejercicios en los que se analice el origen de determinadas formas gramaticales del español.

? Ejercicios de datación de textos antiguos.

Actividades supervisadas. Tutorías individuales y grupales, en las que atiende a los alumnos en relación con cualquier aspecto de la asignatura.

Trabajo personal de los alumnos: lecturas, realización de los ejercicios prácticos y preparación del examen de la asignatura.

4.3. Programa

-Cuestiones preliminares. El cambio lingüístico.

-Periodización de la lengua española.

-Oralidad y escritura en la historia de la lengua española. El paso del romance a la escritura.

-El castellano en la Edad Media.

-El español de los Siglos de Oro.

-El español moderno.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

-Clases teóricas y prácticas presenciales según el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza.

-Prueba de evaluación global: el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras publica el calendario con las fechas de las convocatorias oficiales de exámenes.

Clases magistrales y prácticas según horario académico oficial de la Facultad de Filosofía y Letras.

Prueba de evaluación global de la asignatura según el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=28034>